

Semiótica de la arquitectura

Función y signo

Luis González Cosío*

¿Funcionalista o esteta? En arquitectura se es una u otra cosa. ¿Realmente la primera pregunta es una disyuntiva tajante? ¿Hay una distinción real entre el funcionalismo y el esteticismo?

Función y signo: palabras que quisiera dejaran en ustedes toda la sugerencia que encierran. Signo... Darnos a entender... Función: que compele al acto... Se está hablando de utilidad o finalidad de la cosa construida.

La filosofía en su nivel más alto de abstracción nos enseña que el *ens* (el ser) es uno, bueno, perfecto; en la perfección hemos de entender la belleza; en lo bueno hemos de entender respecto a la arquitectura lo útil o funcional; en lo uno la simplicidad. Lo que es siempre será uno, bueno y perfecto. No hay una distinción real. Lo que es dinámicamente y tiende a la perfección siempre tendrá esas cualidades a un respecto.

Signo o conjunto de signos son sistemas reconocidos en cuanto tales, por ejemplo la numeración, los vocablos de cualquier idioma, la clave morse, el braille, etcétera.

Necesitamos pues, códigos para descifrar los signos, y los códigos sabemos bien, que son vocabularios convencionales combinados de modo que comunican a sus usuarios y producen significados comunes.

Código, desde el punto de vista etimológico, según nos transmite Varrón (116 A.C.), son muchas tablillas juntas que tenían escritos; Cicerón (106 A.C.), lo usa referido a una carta, nota, petición o recado.

Semiótica es la ciencia que estudia *todos los fenómenos de la cultura* como sistema de signos; es decir, suponemos que la cultura es esencialmente comunicación.

Al hablar de semiótica de la arquitectura comprendemos tanto lo arquitectónico estrictamente hablando, como todo lo que supone un diseño, y por tanto diremos arquitectónico a todo proyecto de modificación de la realidad a nivel tridimensional que tenga como fin permitir el cumplimiento de funciones comunes a la vida tanto individual como colectiva.

Por ejemplo: el vestido en cuanto elemento de reconocimiento social y mediador en la vida de la comunidad, podría entenderse de un modo amplio como arquitectónico. Entendemos lo que nos dice la gente cuando se presenta de un modo o de otro. No es lo mismo ir vestido deportivamente que ir vestido de etiqueta, o de alguna otra manera.

De este mismo modo amplio se podría calificar de arquitectónico el proyecto culinario, no en cuanto sustento del individuo sino en cuanto constructor de contextos de función y connotación simbólica; por ejemplo, no comemos lo mismo en Navidad que para los Difuntos, o el Día de Reyes, o durante la Cuaresma.

Es decir, atrevidamente podemos hablar del proyecto culinario en cuanto constructor de contextos, porque permite el cumplimiento de funciones comunes a la vida colectiva. Todo un grupo humano quiere significar la época del año que vive con intensidad, o una situación familiar, por ejemplo en un banquete de bodas.

Se excluyen de esta denominación toda modificación de la realidad de nivel tridimensional cuyo fin es la contemplación o la construcción escenográfica.

A la mirada de un observador inadvertido podría decirse que los objetos arquitectónicos no comunican o no están primeramente concebidos para comunicar sino para cumplir una función. Nadie pone en duda que un techo sirve fundamentalmente para cubrir, o que un vaso sirve para contener un líquido y esto es tan evidente que lo primero que aparece al contemplar los fenómenos arquitectónicos, es la posibilidad de función, y por tanto el problema de la semiótica, al proporcionar claves para descifrar los fenómenos culturales, es saber si las funciones se pueden interpretar como comunicación y, en seguida, si el hecho de ver estas funciones como comunicación nos permite comprenderlas mejor y definir las igualmente mejor en cuanto funciones.

Una consideración metodológica de nuestra relación con el objeto arquitectónico nos sugiere que normalmente gozamos de la arquitectura como de un hecho de comunicación, aun sin excluir la funcionalidad.

Tratemos de ponernos en el lugar del hombre de la edad de piedra porque en este modelo hipotético está el origen de la arquitectura, y lo primero que nos encontramos es una oposición entre extensión vs. espacio. Extensión nos indica la vastedad; mientras que el espacio es algo arrancado, cortado al exterior, connota un principio de interioridad y modificación de esa extensión vasta e infinita. Hay pues,

* Rector del ITESO. Profesor de la Escuela de Arquitectura.

Para entender bien la distinción entre significantes y significados denotativos o connotativos, es mejor quizá ir primero al lenguaje humano, y concretamente, tal como lo usamos entre nosotros. Los mexicanos somos proverbialmente albureros. Es un ejemplo clarísimo de denotación y connotación. El significado primero o denotativo, es el vocablo o palabra en su primera acepción, mientras que el significado segundo o connotativo, es el doble sentido que le imprimimos. Uno de los más frecuentes es, por ejemplo, *mamacita*. Mamacita puede ser un diminutivo cariñoso del ser que nos engendró, o bien puede ser la mujer en cuyo regazo quisiéramos encontrarnos, y así hay jergas (*slangs*), cuyo segundo significado únicamente se entiende en un barrio, en una pandilla, etcétera. El lenguaje político mexicano es otro ejemplo clarísimo de significantes connotativos segundos.

He aquí el universo semiótico en el que puede desarrollarse una lectura comunicativa de la arquitectura de la que se excluyen las referencias a objetos reales (referencias y comportamientos físicos observables) en la que sólo los objetos concretos son objetos arquitectónicos en cuanto formas significantes.

Denotación

El objeto arquitectónico, visto desde el ángulo de la comunicación, es el significante de lo significado exacta y convencionalmente denotado por su función; es decir, la función es la primera clave de lectura de cualquier objeto arquitectónico; aquello para lo cual fue concebido en su aspecto utilitario evidente.

Ahora bien, los objetos arquitectónicos, por ejemplo una ventana, no denotan solamente una función sino que nos remiten a una cierta concepción del habitat y de su uso; esto connota la ideología global que ha guiado la acción del arquitecto. Por ejemplo, los diferentes tipos de arco funcionan como soportes y denotan esta función, pero también connotan diversas maneras de concebir esta función; es decir, van asumiendo una función simbólica.

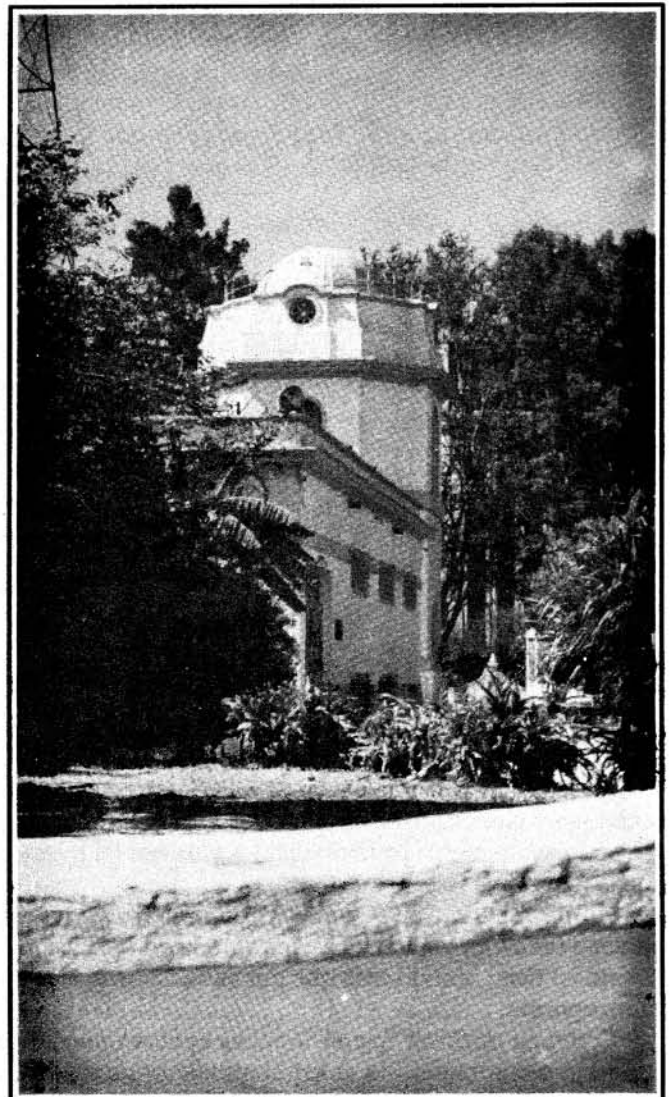
La distinción entre denotación y connotación proviene de Hjelmslev y tiene por soporte la idea saussuriana del signo. La denotación sería el lenguaje de base o lenguaje primero. La connotación sería un lenguaje derivado o segundo, montado parasitariamente sobre el primero.

El signo de base (denotación) constituido por un significante y un significado, se transforma a su vez en un nuevo significante de su significado segundo situado en el plano de la connotación. La dimensión ideológica se inscribe en los niveles connotados. En el ejemplo, frecuente en México, de iglesias transformadas en bibliotecas, así sucede. En el contexto urbano, la capilla del Hospicio Cabañas: primero edificio religioso del internado para niños; ahora recinto de la ideología liberal jalisciense.

Según Barthes, la sociedad desarrolla incesantemente, a partir del sistema primero que le proporciona el lenguaje humano, sistemas de significados segundos, y añade que

en cuanto a los significados de connotación que poseen un carácter general, global y difuso, son susceptibles de ser entendidos como fragmentos de ideología.

La denotación es la *función utilitaria primera*. El uso denota convencionalmente la función según los códigos, pero legítimamente podemos preguntarnos en qué sentido un objeto puede denotar convencionalmente su propia función. Hay códigos milenarios, pero hay otros códigos que necesitan ser explicados. Volvamos al ejemplo de la escalera y del ascensor, y según aquello de que la forma



Durruty de Alba



Rigo Moreno y Pablo Araiza